

lunes, 11 de noviembre de 2019

Más de 600 empresarias de 100 municipios han participado en FEPME, cuya edición 2019 se celebra en la Diputación del 15 al 17 de noviembre

La Junta de Gobierno ha aprobado también el Plan Provincial de Cohesión Social e Igualdad 2020/2023, que irá a Pleno



Descargar imagen

Villalobos y su Equipo de Gobierno durante la sesión de la Junta de hoy

Más de 600 empresarias, procedentes de más de 100 municipios sevillanos, son las que han participado a lo largo de más de una década en la Feria Provincial de Mujeres Empresarias, FEPME, cuya décimo cuarta edición tendrá lugar en la Sede de la Diputación de Sevilla, entidad organizadora, entre el 15 y el 17 de noviembre.

'Durante estos años, la Diputación de Sevilla se ha posicionado proactivamente en favor de la igualdad, promoviendo medidas para favorecer la aportación de las mujeres sevillanas en la construcción de nuevos modelos, también en el

sector de la economía y de la empresa', explica el presidente provincial, Fernando Rodríguez Villalobos, durante la celebración de la Junta de Gobierno en la que se ha conocido el programa de actividades de la edición 2019 de FEPME.

Una Junta de Gobierno en la que se ha producido también la aprobación del Plan Provincial de Cohesión Social e Igualdad 2020/2023,

LA EMPRESARIA COMO APUESTA DE FORTALECIMIENTO Y EQUILIBRIO TERRITORIAL



'Según nuestros datos, en la provincia de Sevilla las mujeres han creado más de 200 empresas en los primeros siete meses de este año y han protagonizado más del 52% del emprendimiento del total de la provincia, situándose a la cabeza del emprendimiento femenino en Andalucía', continúa Villalobos, quien asegura que 'apoyar a las pequeñas y medianas empresas de mujeres y emprendedoras de la provincia es nuestra apuesta para el fortalecimiento y el equilibrio territorial'.

'Tratamos de hacer visibles nuevos roles de las mujeres y su papel fundamental como agentes económicos, creando en el Patio de la Sede Provincial un espacio en el que la exposición y venta al público, los foros de encuentro e intercambios de negocios y las actividades lúdicas se dan la mano', añade el presidente.

Con respecto a la edición 2019 de FEPME, Villalobos explica que 'nos decantamos por los sectores emergentes del empresariado femenino sevillano, apoyando el comercio de proximidad y vamos a crear una zona de ludoteca empresarial, un espacio de formación lúdica para que las más jóvenes puedan ir aprendiendo a diseñar su propia empresa, con actividades enfocadas al emprendimiento desde el juego coeducativo'.

Además, Villalobos apunta a una novedad: la creación de la marca WomenSVQ, que contará con la participación de todas las empresarias que han pasado por la la Feria a lo largo de sus catorce años de existencia, con el objetivo a medio plazo de la creación de un club de compras online, entre otras actividades.

PLAN PROVINCIAL DE COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD ADAPTADO AL NUEVO MAPA DE SERVICIOS SOCIALES DE ANDALUCÍA

El nuevo Plan Provincial de Cohesión Social e Igualdad para el periodo 2020-2023 que ha aprobado hoy la Junta de Gobierno de la Diputación de Sevilla y que pasará por el Plenario provincial próximamente, se ha elaborado adaptando su contenido, tanto en lo que se refiere a la estructura territorial como al conjunto de actuaciones que desarrolla, al nuevo Mapa de Servicios Sociales de Andalucía, aprobado el 11 de abril de este año, que introduce una nueva territorialización de los servicios sociales, comunitarios y especializados en la provincia.

En su catálogo de prestaciones y servicios constan: estructura de los servicios sociales comunitarios, acceso a los recursos sociales, integración social, convivencia familiar normalizada, autonomía personal, protección e integridad personal, participación en la vida comunitaria, así como programas de igualdad y diversidad.



COMUNICACION

'Hemos contemplado la configuración de cuatro Oficinas Territoriales de Bienestar Social, conformadas por varias Zonas Básicas de Servicios Sociales, a fin de hacer posible una mayor cercanía a las realidades y necesidades sociales de los ayuntamientos, así como el desarrollo de las competencias de la Diputación en materia de servicios sociales, desde una perspectiva descentralizadora e integradora', explica Villalobos sobre un Plan, que está financiado en 2020 con 67,9M€ y participado financieramente por la propia Diputación, la Junta de Andalucía, el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social y los ayuntamientos sevillanos.

'Estamos ante un Plan que quiere servir de instrumento para garantizar los principios de solidaridad, igualdad y equilibrio intermunicipal; que asegura la prestación integral y adecuada en el territorio del conjunto de servicios, recursos y prestaciones que garantizan la protección social de todas las personas y que está coordinado a través de la colaboración de la Administración Local, la Comunidad Autónoma y el Estado', concluye el presidente.

